

# El Comercio.

N.º 2730.

MARTES 26 DE FEBRERO DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 26 DE FEBRERO.

Los periódicos de Madrid han llamado estos días la atención del gobierno y del país hacia los gérmenes de división que se notan en el partido moderado de las provincias. Entre otros pueblos se ha citado á Cádiz, y esto nos obliga á dar algunas esplicaciones para evitar que fuera de aquí se desfigure la verdad de los hechos.

En Cádiz, lo hemos dicho repetidas veces, el partido moderado no ha sido nunca ni quiere ser instrumento de ninguna de las fracciones, de ninguno de los hombres políticos que llevan en Madrid la bandera del partido. A mucha distancia de las ambiciones y de los intereses que se agitan en aquel centro de las grandes influencias políticas, no abriga odios ni antipatías hacia personas determinadas; pero no obedece tampoco órdenes de nadie. Cuando los moderados de Cádiz tengan que luchar en el gran palenque de las elecciones, es muy probable, es casi seguro, que votarán á hombres de su partido; pero es igualmente probable, es igualmente seguro, que no adoptarán candidatos impuestos por el gobierno ni por fracción alguna, sino los que merezcan su confianza, los que sean mas capaces y mas á propósito para defender, con los principios del partido moderado, los intereses particulares de esta ciudad. No creemos equivocarnos al asegurar que es así como piensan nuestros amigos políticos, sin distinción alguna, y que en esta parte no hay entre ellos la división que quiere suponerse.

Lo que hay en Cádiz es una mala inteligencia respecto á los medios que deban adoptarse para remediar los males que pesan sobre la población y de que todos unánimemente nos quejamos. Cádiz es un pueblo pacífico, en cuyos honrados y leales habitantes ha encontrado siempre el gobierno todo el apoyo, toda la cooperación que podía desear. Cádiz ha pagado y paga sus contribuciones con una exactitud, con una puntualidad de que habrá pocos ejemplos en las demás poblaciones del reino. Cádiz sufre la pesada carga de un derecho de puertas onerosísimo que no se exige sino en ciertas capitales y que no se exige en ninguna con el rigor que aquí, porque aquí produce mucho mas que en otros pueblos infinitamente mas ricos. Cádiz está gravado con una contribución territorial enorme muy superior á lo que permite la verdadera riqueza imponible, y pasan los meses y los años sin que las fundadas reclamaciones de los propietarios sean debidamente atendidas. Cádiz contribuye por el subsidio industrial y de comercio con mas de un millón de reales, cuando apenas llega á 32 millones el producto de esta contribución en las cuarenta y nueve provincias de la monarquía: Cádiz paga muy cerca de otro millón de rs. para cubrir el presupuesto de la provincia, cuando el importe de este presupuesto deducidos los productos de las fincas de la provincia misma no pasa de dos y medio millones. Y Cádiz, que tan recargado se halla en todas las contribuciones, en todos los impuestos, y donde la propiedad,

el comercio y los diferentes ramos de la riqueza pública están llenos de gabelas y de trabas, no encuentra nunca la protección y el amparo á que tanto derecho tiene. Y como si Cádiz pagase poco todavía, como si la población no estuviese aun bastante abrumada de cargas y tributos, apenas se publica una orden, apenas se adopta una disposición que no tenga por objeto estrechar á los contribuyentes, obligarlos á soportar nuevos sacrificios y hacer que la ley caiga sobre ellos con un rigor implacable, sin indulgencia, sin consideración alguna.

Estas son las quejas del pueblo de Cádiz, quejas justas, fundadas que no lo son solamente de los propietarios, ó de los comerciantes, ó de una fracción cualquiera, sino de todo el vecindario; de los moderados lo mismo que de los progresistas. En esto no hay tampoco variedad de pareceres: en esto pensamos todos de la misma manera.

En lo que desgraciadamente no hay la misma conformidad es en la elección del camino que deba seguirse para llegar al fin que deseamos. Creen algunos que es conveniente abandonar las cuestiones políticas, prescindir de los partidos existentes, amalgamar á todos los hombres honrados y formar con ellos un partido fuerte y compacto que haga la guerra al gobierno en las cuestiones económicas, ya que el gobierno no oye nuestros ruegos y trata á Cádiz con poca consideración, ya que, como hoy mismo está sucediendo, no se tiene inconveniente en alarmar á todo el comercio en esa malhadada cuestión de los corredores, con el mezquino objeto de aumentar dos ó tres mil duros á la matrícula del subsidio.

Otros entienden con nosotros que de esa manera nada se conseguirá, nada podrá conseguirse: que el pueblo de Cádiz perdería mucho colocándose respecto al gobierno en una actitud abiertamente hostil: que el partido moderado se anularía, se perdería para siempre renunciando á sus convicciones y á sus principios por cuestiones de localidad; y que el resultado sería, mas pronto ó mas tarde, el triunfo del partido progresista, sin que por eso se remediasen nuestros males.

He aquí esplicada en pocas palabras la verdadera, la única división del partido moderado de Cádiz. En el fondo todos piensan lo mismo, todos quieren lo mismo: todos son hombres de orden: todos deploran los errores del gobierno; pero en la manera de deplorarlos, en la manera de procurar el remedio se vá mas ó menos lejos de lo que el interés general reclama.

Por nuestra parte, lo que hemos dicho repetidas veces á los moderados eso mismo le decimos ahora.—¿Sois hombres de orden y de gobierno? ¿Creéis que la primera necesidad de los pueblos es la paz? ¿Creéis que detrás de la situación actual está el partido progresista y detrás del partido progresista el partido democrata, y detrás del partido democrata el socialismo que conmueve hoy á gran parte de la Europa?—Pues no desacreditéis esa situación tan á duras penas consolidada. Defendedla como lo habeis defendido hasta

aquí, que los males de que con harta razón os quejais no son comparables con los que habrías de sufrir el día en que lo existente desapareciese.—¿Teneis agravios del gobierno? ¿Teneis que quejaros de algunos de sus actos y principalmente del excesivo rigor con que se trata á Cádiz por los agentes de la administración?—Pues quejaos en buen hora como nosotros nos quejamos, pero sin perder nunca de vista que la suerte del país estriba hoy en que el partido moderado continúe rigiendo sus destinos.—¿Necesitais de una organización fuerte para hacerlos oír y respetar, para que no sean despreciadas vuestras reclamaciones? Pues esa organización la teneis como partido. El día que se os llame á unas elecciones podeis negar vuestros votos á los que no os hayan hecho justicia, sin necesidad de enviar á las Cortes diputados que voten contra los principios y contra los intereses permanentes de nuestro partido. Pero el día en que abandoneis vuestra bandera, el día en que os confundais en los demás partidos que nos dividen, ese día dejareis de ser fuertes, ese día no sereis mas que individualidades aisladas, sin importancia ni representación ninguna, porque no pueden tener representación ni importancia los hombres que en un país constitucional prescinden de los grandes partidos políticos en los cuales están todas las influencias á que deben someterse los poderes del Estado.

Esto es lo que nosotros decimos, lo que no nos cansaremos de repetir á nuestros amigos políticos. Al gobierno le decimos tambien que el primero de sus deberes es alejar con una conducta imparcial y previsora las causas de un disenso lamentable entre los hombres que defienden su política, y que allí donde, como sucede en Cádiz, se advierten síntomas de un profundo malestar, allí debe él acudir con medidas prudentes y reparadoras, á evitar las consecuencias de cualquiera suceso desacuerdo. Para esto no son necesarios grandes sacrificios: basta con que se prevenga á las autoridades y á los agentes administrativos que procuren cortar en tiempo oportuno cuestiones desagradables: que hagan cumplir las leyes fiscales, pero que las hagan cumplir sin ese rigor inflexible, sin esa severidad implacable que las hace odiosas en la opinión pública, por mas defendibles que sean consideradas desde el punto de vista de la legalidad escrita: que cuiden de lo que todo gobierno debe cuidar, de que no se defraude al Erario de los recursos que legítimamente le pertenecen; pero que á la vez cuiden tambien de no malquistarse con las clases contribuyentes por un interés pequeño como el de aumentar algunos miles de reales los productos de tal ó cual contribución: en una palabra, que no se contenten con ser administradores celosos de las rentas públicas, sino que sean ademas administradores hábiles, que tengan ese tacto, esa prudencia de que han menester los delegados de un gobierno en el desempeño de la delicada misión que se les confia.

¡Ojalá que nuestros amistosos y desinteresados

dos consejos hallen en el gobierno y en los moderados de Cádiz la buena acogida que deseamos! De todos modos y sean las que fueren las consecuencias que puedan surgir de esta situación, nosotros habremos cumplido nuestro deber diciendo á todos la verdad tal como la comprendemos, y señalándoles un peligro que quisieramos se dedicasen todos á conjurar.

Tenemos noticias del resultado de las elecciones para diputado provincial del partido judicial de San Fernando en el día de ayer.

El señor don Juan Nepomuceno Moreno de Guerra, candidato moderado, era votado sin oposicion. En San Fernando ha tenido 15 votos y en Puerto-Real 9.

El candidato progresista don Cristobal Lopez de Castilla, ha publicado una manifestacion renunciando á su candidatura; no se sabe si á consecuencia de la division que reina entre sus amigos políticos ó por algun otro motivo.

En el Puerto de Santa Maria la eleccion de diputado provincial ha sido favorable ayer al partido progresista. No sabemos el por menor de la votacion.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 22.

(De la hoja autógrafa.)

Las prisiones que ante anoche y ayer por la mañana se decian hechas por la policia se han confirmado. Ayer despues de la salida del correo se dijo en Madrid que la noche anterior habia estado la policia en casa de don Victoriano Anetlier, con objeto de prenderle; pero que el general progresista habia logrado evadirse de sus perseguidores. Tambien se dijo que la noche antes habia sido presa una persona que tiene cercano parentesco con el señor Gonzalez Brabo. En la noche de ayer oimos repetir esta misma noticia en algunos círculos de gente ociosa, pero confesamos que así y todo dudabamos de la exactitud de esta noticia. Pero ya no es permitido dudar: para convencer al mas incrédulo está ahí el *Heraldo* de hoy.

«La policia, dice el *Heraldo*, ha logrado sorprender el centro de donde salian las proclamas incendiarias y alternativamente insultantes contra todos los poderes del Estado, de que tanto se han ocupado los periódicos en estos dias. Alguna prision se ha verificado con este motivo; aunque parece que los mas comprometidos han logrado evadirse. Se dice que el autor principal de esas producciones era uno de los acogidos á los beneficios de la última amnistia.»

Hasta aquí el periódico ministerial: nosotros sin juzgar, sin calificar, respetando las causas que para obrar así, haya podido tener el gobierno, podemos decir que en continuo contacto como estamos con todos los hombres que hablan de política, así amigos, como enemigos del gobierno, á ninguno le hemos oido dar fé á la idea de que en Madrid se conspire. Veremos sin embargo lo que dan de sí las prisiones últimamente hechas y esto quizás modificará nuestras opiniones.

El nombramiento del señor duque de Gor para la vice-presidencia del Consejo real, cuando se asegura por Madrid que el señor duque se halla muy á su gusto en la embajada de Viena, ha dado lugar á varias y curiosas suposiciones. La *Epoca* de ayer tarde se contenta con decir que ya en otras ocasiones se ha ofrecido esa misma embajada de Viena, como una jubilacion honrosa, al señor Mon. Pero otros van mas adelante. Penetrando, no sabemos por qué, en las intenciones de los señores ministros, sostienen que al dejar vacante el ministerio la embajada de Viena lleva el gabinete la intencion de proporcionarse un medio de arreglar las disidencias que han estado entre las dos grandes fracciones del partido moderado. ¿Acertarán los que esto dicen?... Hablarán con algun fundamento? Lo único que sabemos es que independientemente

del gobierno hay una influencia poderosa que trabaja sin descanso para ver de amalgamar las intenciones de los señores Mon y Narvaez. Como para que se llevara á cabo este arreglo era indispensable que se modificase el personal del ministerio ¿quién sabe si al dejar vacante la embajada de Viena hay quien piense en esos arreglos? Por nuestra parte protestamos que nada podemos asegurar sobre este asunto.

Se dice que el señor Mayans va á ser nombrado ministro del tribunal supremo en la plaza del señor Mañescau, cuyo nombramiento para la presidencia del mismo tribunal se cree cosa decidida. Tambien se susurra que pasa, contra su voluntad al de Guerra y Marina, el conde de Fabraquer, actual secretario de Cruzada. Para el destino que el conde de Fabraquer deja hay dos candidatos, el señor Sartorius, gefe político cesante y hermano del actual ministro de la Gobernacion y el señor Alfaro, asesor que ha sido de minas y actual secretario del Congreso. Respecto á las probabilidades que tiene el nombramiento del señor Mañescau basta decir que hasta el *Popular* de anoche dice que el gobierno iba á nombrar inmediatamente un nuevo presidente al tribunal supremo para quitar este pretexto á los forjadores de crisis ministeriales.

Hemos visto una carta de Paris, donde se asegura lo que ya otras veces hemos dicho no creer: que los carlistas intentan presentarse de nuevo en campaña la primavera próxima. Dice la carta que Cabrera marcha á Parma, donde á la hora esta deben haber llegado tambien don Carlos y sus hijos. Añade que Cabrera es llamado al lado del Pretendiente español para confiarle una mision cerca de las costas del Norte. Pero á pesar de tantos pormenores *tenemos motivos* para suponer que la parte sensata del partido carlista, mas que de la suerte de las armas, lo espera todo de la marcha de los sucesos.

A última hora se nos ha proporcionado una carta de Lisboa cuyo literal contenido no trasladamos, tanto por falta de espacio, como porque son en extremo graves las noticias que contiene. Baste decir, que en ella se acusa á la Inglaterra de estar preparando un movimiento revolucionario.... Lo notable de esto es que por la vía de Paris se han recibido comunicaciones en igual sentido.

La cuestion de Roma no adelanta.

Despues que se daba por cosa segurísima la vuelta del santo Padre á su capital, todo hace creer que por ahora queda aplazada. Una carta de Roma escrita por persona de toda confianza, dice que el santo Padre, que debió estar de regreso en su capital el 20 de Febrero lo mas tarde, aplaza indefinidamente su viaje, y esto por culpa de la autoridad militar francesa.—El *Statuto* de Florencia echa la culpa hacia otra parte.—«Entre la corte de Pórtici, dice, y el gobierno francés hay un abierto rompimiento desde la misteriosa agresion de un correo que fué robado en el camino de Nápoles, en cuya maleta se hallaron despachos de un general auxiliar cerca de la corte de Pórtici, y que allí parece se trataba de un próximo movimiento de tropas austriacas hacia Roma. En suma, se dice que el gobierno clerical estaba secretamente de acuerdo con el Austria para hacer la barba (far la barba) á los franceses. Desde esta misteriosa agresion, los correos que atraviesan el territorio ocupado por los franceses van escoltados por gendarmes franceses. Se hacen mil conjeturas y se prevenen cosas graves.»

Una carta de Atenas dice sobre la cuestion griega que hoy preocupa á todos los políticos, lo siguiente.—«Lord Palmerston habia creído que en cuanto se presentase la escuadra inglesa, dos griegos derribarian á su rey. Para probar que no ha sido así, diémos que el rey Othon ha sido llevado en triunfo á su palacio por el pueblo que, no contento con esto, prorrumpe á cada paso en entusiastas aclamaciones al pie de los halcones de los embajadores de Francia y Rusia. Al fin tendrá lord Palmerston que abrir los ojos y comprender que despues del rey Othon solo queda para la Grecia esta alternativa: caer bajo el influjo esclusivo de la Rusia ó bajo el de la Francia, si la Grecia se iniciase republicana.»—«Sobre la misma cuestion griega, dice el *Standart* de Londres, que la Francia y la Rusia han ofrecido su mediacion amistosa y que esta ha sido desechada por sir Willian Parker.»

La Suiza se halla amenazada de una invasion, segun el *Nacional* de Paris, que responde de la exactitud de sus noticias, se están reuniendo junto á Corno, once batallones austriacos, de los cuales hay 3.000 hombres en Luino. Dice ademas que la Francia ha consentido en la invasion; que la Inglaterra es la única que resiste todavia, y que se ha enviado una nota al gabinete de Turin por el de Austria, solicitando el paso para un cuerpo de tropas por el territorio piamontés.

La caballeria española ha sufrido por la centésima vez nueva variacion en sus uniformes. Y como quiera que no deja de ser curioso el conocimiento de los colores que debe llevar cada cuerpo, creemos que nuestros lectores nos agradecerán el siguiente trabajo hecho con presencia de documentos semi-oficiales.

Los regimientos del Rey y de la Reina, llamados 1.º y 2.º de carabineros, llevarán casaca grana y casco de hierro con cola de caballo, y vivos celeste y grana el primero, y grana y blanco el segundo.

El del Príncipe núm. 1, casaca blanca y los vivos y cabos carmesí.—El de Farnesio, 2.º, casaca celeste y vivo amarillo dorado.—El de Alcántara 3.º, casaca blanca y vivos grana y amarillo dorado.—Los de Almansa, Pavia y Villaviciosa, 4.º, 5.º y 6.º, casaca amarilla y cabos celeste y amarillo dorado el 4.º, grana el 2.º y carmesí el 3.º.—El de España 7.º, casaca celeste y cabos grana y amarillo dorado.—El de Sagunto 8.º, casaca amarilla y cabos verdes y amarillos dorados.—El de Calatrava 9.º, casaca blanca y cabos iguales al anterior.—El de Santiago 10.º, casaca celeste y cabos blancos y amarillos.—El de Montesa 11.º, casaca blanca y cabos celeste y amarillos.—Los de Numancia y Lusitania 12.º y 13.º, casacas amarillas y cabos castaño oscuro y amarillo el 1.º, y amarillo y negro el 2.º.—Los escuadrones sueltos, la fuerza del establecimiento central y los individuos de la direccion general, llevarán casaca verde con vivos y cabos carmesí.

Todos los cuerpos de líneas usarán chascas de paño gris y azul; los escuadrones sueltos y el establecimiento central chaco, y la direccion general sombrero apuntado.

Todos los cuerpos tambien usarán de lloron y pompa en los cascos, segun las circunstancias: lloron blanco, los regimientos números 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11 y 12; encarnado los números 3, y 5; grana el 7, negro el 13, verde los escuadrones sueltos y blanco el establecimiento central. Y á su vez usarán pompon amarillo los números 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11 y 12; encarnado el 3, 5, y 7; negro el 13, carmesí los escuadrones sueltos y de metal el establecimiento central.

Los regimientos del rey y reina de carabineros, usarán charreteras de estambre amarillo dorado, el primero con puente encarnado, y el segundo, blancas con puente grana. Igualmente usarán en cada lado del cuello, cuatro ojales de cinta estambre amarillo dorado y en los extremos de las barras, cuatro granadas bordadas de estambre de dicho color. Boton de metal amarillo converso, teniendo en el centro una granada de realce.

Los demas regimientos usarán hombreras de paño del mismo color del cuello, pegadas en las costuras de los hombros, y en el centro, el número del regimiento, de estambre amarillo dorado, de cuyo color y género serán los dos ojales de cinta que se colocarán en cada uno de los costados del cuello. Los botones serán de metal amarillo, de los llamados de cabeza de turco, con dos lanzas cruzadas en el centro. El chascas, será de paño gris azul segun modelo.

Los uniformes de los cazadores y de la remonta se diferencia únicamente del general de la caballeria en que llevan en el centro de las hombreras una corneta de estambre amarillo dorado los de remonta y los cazadores el número de su respectivo escuadron.

Las divisas de todas las clases deberán usarse de color amarillo dorado, del cual deberá ser precisamente todo lo que se designa para la tropa, como amarillo. En los gefes y oficiales será oro todo lo que para aquellos se fija de estambre. El color de la maleta, capote y pantalon debe ser para todos gris celeste, teniendo el último medias botas de piel. Los gefes y oficiales fuera de formacion con tropa, usarán pantalon de paño sin la media bota. La levita para gefes y oficiales será verde, igual en un todo á la que se usa actualmente.

## CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La Gaceta del Viernes publica la ley sobre

ferro-carriles sancionada por S. M.: y dos reales órdenes señalando los derechos que deben pagar à su importacion en el reino en bandera española varios artículos; à saber:—Cera amarilla 2 reales arroba: cera blanca 3 rs. arroba: la de dulces 10 rs.: el quintal de maderas finas 1 real 50 céntimos: el de maderas tintoreras 1 real; y los demás efectos que procedan como estos de las posesiones españolas de América 10 p. — Los 90 rs. señalados en el arancel à la arroba de vinos extranjeros en barriles deberán entenderse tan solo por la parte de líquidos, pues las pipas adeudaran por separado.

Pocas noticias traen los periódicos que no estén reproducidas en la correspondencia autógrafa. Casi todos hablan de las prisiones que se han hecho en Madrid. El *Clamor* nombra entre los presos à los señores don Juan Hernando y don Inocencio Santa Romana, comandantes carlistas, y anuncia haberse intentado la prision que no se logró del señor don Victoriano Ametller.

No se sabe todavía de un modo positivo quién haya de ir à Cataluña en reemplazo del general Concha. Segun el *Pais*, no es cierto que al general Serrano se le haya dado ningun mando militar. El *Pueblo* dice que irá à Cataluña el general Schelli.

Este mismo periódico supone que ha vuelto à suscitarse la cuestion llamada de palacio, no porque se trate ya del nombramiento de una regencia sino porque el ministerio tiene en contra suya à las mas altas influencias. El periódico demócrata lo dice; pero sus noticias no son artículos de fé.

Varios periódicos dicen que SS. AA. los duques de Montpensier irán à Madrid para el mes de Mayo, pero segun la hoja autógrafa no verificaran este viaje sino en los dias próximos al alumbramiento de S. M. Hasta entonces, se dice tambien, que no vendrá à Madrid el señor infante don Francisco de Paula.

La *Epoca* anuncia haber oido hablar del marqués del Duero para la embajada de Viena, pero cree lo mas probable que no se provea por ahora este destino.

En el sorteo de la loteria moderna ha correspondido el premio de los 24,000 pfs. al núm. 5765 en Gerona. En Cádiz han sido premiados el núm. 10,684 con 12,000 pfs. y el núm. 13,033 con 400.

Los fondos quedaron el Viernes despues de la bolsa: el 3 p. à 29 d.: el 5 p. à 12 7/8 p. y 12 3/4 d.; los cupones à 7 1/4 p.: la deuda sin interes à 3 7/8 d.: los billetes del tesoro à 85 1/2 p. y 85 d.

Las noticias de las provincias recibidas en Madrid el 22 ofrece escaso interes.—En Valencia ha habido regocijos públicos apenas se puso en noticia del pueblo el anuncio oficial del estado interesante de S. M.—La falta de lluvia sigue aumentando la miseria de los murcianos.—De Cataluña solo hay notable que ha vuelto à aparecer el periódico suspendido por la autoridad militar, la *Opinion Pública*.

## CORREO ESTRANJERO

### FRANCIA.

El dia 16 hubo un debate sumamente acalorado y tumultuoso en la asamblea con motivo de una interpelacion de M. Pascal Duprat contra el establecimiento de las nuevas divisiones militares. Se formuló una proposicion de confianza en favor del ministerio, pero la mayoría la descartó adoptando simplemente la orden del dia por 437 votos de 611 votantes. Esta votacion ha dado lugar à rumores de una inmediata modificacion ministerial. Suponíase que M. Mole seria llamado al poder.

Cabrera ha dejado la Francia. Unos le suponen camino de Italia, donde se halla la familia de don Carlos; otros creen que va à Alemania y à Rusia.

### INGLATERRA.

Casi toda la prensa inglesa se pronuncia fuertemente contra lord Palmerston en la cuestion de Grecia. El *Times*, en un notabilísimo artículo, censura con mucha energia la conducta de aquel ministro, cuya separacion del gabinete creen muchos inevitable.

Las noticias de Italia y Alemania no ofrecen interes.

La cuestion griega no ha dado ningun nuevo paso. El 17 se creía en Paris que todo se arreglaría pacíficamente. La opinion general en Inglaterra era, que despues de las declaraciones hechas por el gabinete inglés en el parlamento no

era posible que siguiesen las hostilidades.

## CRÓNICA LOCAL.

Ayer han empezado las rogativas públicas en la Santa Iglesia Catedral con motivo del embarazo de S. M., habiendo asistido las autoridades, corporaciones y personas notables convidadas por el señor gobernador de la provincia.

**TEATRO PRINCIPAL.**—El deseo manifestado por muchas personas de este vecindario de ver en dicho teatro algunas representaciones dramáticas y zarzuelas de varios literatos de esta ciudad, ha sido acogido con avidez por la empresa de los teatros Principal y San Fernando de Sevilla, que causas ajenas à su voluntad le han impedido realizar hasta hoy.

La empresa, venciendo los obstáculos que están al alcance de todos, ha dispuesto poner en escena, no obstante la corta permanencia de la compañía en esta capital, lo mas escogido de su repertorio, entre cuyas funciones estan *la villana de Ballecas, el escamulgado, la trenza de sus cabellos, Borrascas del corazon, el tio Canillitas, la Serrana, etc.* En la que tomarán parte las señoras Valero, Revilla, Bunzon & Co., y los señores Revilla, Lozano, Bal, Caballero, Luna etc., con la compañía coreográfica en que se hallan la señora Montero y el señor Casas de primera pareja.

Se abre un abono por doce representaciones, sin perjuicio de hacer lo posible para dar mayor número de ellas.

	Abono por 12 funciones.	Precio diario.
Palcos plateas con cuatro entradas.	360	30
Idem sin ellas.	270	
Palcos segundos con cuatro entradas.	320	25
Idem sin ellas.	220	
Palcos terceros con cuatro entradas.	210	12
Idem sin ellas.	100	
Lunetas y galerias con entradas.	50	4
Idem sin ellas.	40	
Tablillas con entrada.	40	4
Idem sin ellas.	20	
Entrada general.		4

Hasta el dia 26 se conservarán sus localidades à los señores abonados que lo estuvieron en la última temporada, pero desde este dia quedarán à disposicion del que las solicite hasta el 28 à las doce del dia, en que se cierra dicho abono.

Si hubiere funciones por la tarde se anunciará oportunamente, siendo gratis las localidades para los señores abonados.

## NOTICIAS OFICIALES.

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Servicio para hoy.—Gefe de dia el teniente coronel don Jacinto de Sola, capitán de Astorga.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, provisiones, rondas, primer cuarto, y contraronda: Artilleria.—Segundo de ronda: Leon.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

**SANTO DEL DIA.**—San Alejandro, obispo y martir.  
**JUBILEO.**—Está en la iglesia de Santa Maria.

† Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el señor doctor don José Maria Arbolí.

† La junta de oficiales de la venerable y muy ilustre archicofradia de Ntro. P. Jesus de la Columna, profundamente conmovida por el temor de las fatales consecuencias de la rigorosa sequia que actualmente se padece, estimulado su celo por las fervorosas súplicas de multitud de fieles que se le han acercado, y deseosa de contribuir con todas sus fuerzas à desarmar la celeste cólera, ha acordado, no obstante los solemnes cultos que ha tributado à su amantísimo titular en los dias 23, 24 y 25 del actual, rezar una novena en rogativa à la misma milagrosa efigie, que dará principio el 27 del corriente despues del toque de oraciones, concluyendo con un devoto miserere en cada una de sus noches.

Lo que por acuerdo de la misma se pone en conocimiento de esta religiosa poblacion, sirviendo al mismo tiempo el presente de convocacion à los archicofrades. Cádiz 25 de Febrero de 1850.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro en inglesa.	Vientos.	Alozamiento.
Al salir el sol.	8 s. 0.	29, 15	E.	Clara.
Medio dia.	18 s. 9.	29, 17.	E.	Idem.
Al ponerse el sol.	12 s. 0.	29, 17	E.	Idem.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salte el sol à las 6 y 36 minutos de la mañana.  
Se pone à las 5 y 50 minutos de la tarde.

Salte la Luna à las 6 y 5 minutos de la tarde y se pone à las 5 y 31 minutos de la mañana.

Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 13 minutos y 10 segundos.

## MARRAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta à las 2 y 10 minutos de la madrugada.

Primera baja à las 8 y 29 minutos de la mañana.

Segunda alta à las 2 y 30 minutos de la tarde.

Segunda baja à las 8 y 40 minutos de la noche.

## PORTE MERCANTIL.

Sevilla 23 — Canto de trigo y aceite.		
Fanegas.	Precios (Fanegas).	Fanegas.
4	31	56
2	32	39
45	33	40
24	34	41
116	35	42
68	36	00
133	37	00
192	38	00
Venta de hoy		815
Existencia para mañana		2156
Aceite de la Calzada à 47 1/2.		

## CAPITANIA DEL PUERTO.

### BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De Vigo en 15 dias, bergantin goleta español Santísima Trinidad, don Domingo Jorge, con maiz y otros efectos, à don Francisco Montero.

De Gibraltar en 2, fragata rusa Adones, c. W. Herman, en lastre, à órdenes.

De Jersey en 25, bergantin inglés Ocean, c. F. J. Luce, en lastre, à don J. D. Shaw.

De Marin en 13, goleta española Paquita, don Alejandro Valle, con manteca y varios efectos, à don Francisco Menendez.

De Argel en 10, bergantin sueco Agatloon, c. J. Perrou, en lastre, à don Antonio Vinent y Vives.

De Southampton y Lisboa en 29 horas, paquete inglés Montrose, c. J. Bowen, con correspondencia y mercancías, à don Antonio de Zulueta. Ha salido en cuarentena para Gibraltar.

Del Carril en 9 dias, goleta española Anita, don Manuel Abalo, con huevos y otros efectos.

De Málaga en 5, pailebot español Juanito, don Esteban Rynes con aguardiente y otros efectos, à don Marcos Zulueta.

### SALIDOS.

Para Buenos-Ayres, bergantin inglés Susan, c. R. Lewis, con sal.

Para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos, vapor español Segundo Gaditano, don José Maria Soule.

Para el Carril, bergantin español Cobadonga, don José M. Garcia Brabo, con pimienta molida y esparteria.

Para Bilbao, lugre español Leda, don Gerónimo de Erezuma, con sal.

## Buques à la carga.

### PARA PUERTO-RICO Y SANTIAGO DE CUBA.

Dará la vela con toda la posible brevedad el hermoso bergantin español SAN JOSÉ (a) DESEO, al mando de don Juan Bautista Longa. Admite un resto de carga si se presenta con oportunidad, y pasajeros, que recibirán buen trato.—C. nsignatarios, Abarzuza hermanos.

### BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR

#### Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

#### Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El dia 10 del próximo Marzo, à las 12 de la mañana, recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocurriere para los indicados puertos, don Ramon Garcia Grindas, capitán de la fragata española FOMENTO, Correo Núm. 3, para hacerse en seguida à la vela. Admite carga à fielo y pasajeros, que alojará con toda clase de comodidades.—Consignatarios Abarzuza hermanos.

La fragata española PRIMERA DE GUATEMALA, que se haya con registro abierto para la Habana, lo cerrará el 23 del presente, y puede admitir un resto de carga y pasajeros.—Se despacha por don Angel Maria Castriones, plaza de Mina, núm. 194.

### PARA LA HABANA.

El bergantin español MANOLITO, su capitán don José de Fuentes, debe salir pronto por tener ya mucha carga comprometida, admite el resto y pasajeros à los que ofrece un buen trato. Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

## VAPORES.

### Hércules y Relámpago.

#### SALIDAS DE CÁDIZ. IDEM DEL PUERTO.

Martes 26.	
10 1/2 de la mañana	9 1/2 de la mañana
1 de idem	11 1/2 de idem
3 de la tarde	3 de la tarde

